



Acta de Consejo Técnico Consultivo

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:15 horas del día 27 de junio del 2026, se celebró la 2ª Reunión Extraordinaria de Consejo Técnico Consultivo del Ciclo Escolar 2025-2026, integrado por los que al calce firman. De conformidad al orden del día se desarrollaron los siguientes puntos:

1. El Profr. Martín Rodríguez Ramírez, Director General del S.E.E.R., dio la bienvenida a los integrantes del Consejo, agradeciéndoles su asistencia y pidiendo dar seguimiento a los puntos de acuerdos derivados de la reunión.
2. Pase de lista, asistiendo 36 de los 37 integrantes del Consejo Técnico Consultivo.
3. Lectura del acta anterior por el Lic. Erick Teodorakis Rodríguez Donis, Director de Planeación y Evaluación.

4. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

4.1. Plan de Actividades y Plan de Trabajo 2026-2027

Se instruyó a las Direcciones de Área y a las Unidades Administrativas adscritas para que, a más tardar el día 3 de julio del presente año, realicen las correcciones correspondientes a sus Planes de Trabajo, atendiendo las observaciones emitidas por la Dirección de Planeación y Evaluación.

Una vez concluido el plazo, las cuentas de acceso al sistema serán deshabilitadas, por lo que no será posible efectuar modificaciones posteriores.

4.2. Plan Anual de Capacitación 2026

Se solicitó a las Direcciones de Área, instruir a su personal adscrito, que derivado de las funciones que desempeñan, participen en los procesos antes referidos y asistan a las capacitaciones programadas conforme al calendario establecido en el Plan Anual de Capacitaciones 2026.

De igual forma, se les exhorta a otorgar las facilidades necesarias que permitan garantizar la asistencia y participación efectiva de su personal, con el propósito de mejorar sus competencias técnicas, contribuir al logro de los objetivos institucionales y dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en materia de gestión para resultados, mejora continua y fortalecimiento institucional.

5. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

5.1. Actualización de Datos Personales

La Dirección de Servicios Administrativos a través del Departamento de Recursos Humanos requirió que todo el personal adscritos a las Direcciones de Área se den a la tarea de actualizar sus datos personales, los cuales estarán recibiendo de manera digital, el proceso para la entrega y recepción de estos nos lo indicaran posteriormente por medio de oficio.





5.2. Procedimiento correcto para la presentación de incidencias

Subrayando la importancia del correcto manejo de los procesos administrativos, la Dirección de Servicios Administrativos a través del Departamento de Recursos Humanos exhortan a las Direcciones de Área, dar cumplimiento en tiempo y forma a las indicaciones que se den, con base a las Leyes o Reglamentos aplicables de los siguientes conceptos: retardos menores, retardos mayores, faltas, pases de salida, permisos económicos, reposición de tiempo y comisiones.

6. DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

6.1. Capacitación Directiva y Docente, “Docentes Informados, Comunidades Educativas Seguras: “Fortalecimiento Jurídico para la Escuela”

Se pidió continuar con las gestiones ante la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado para fortalecer el trabajo colaborativo con las y los facilitadores, conforme a las fechas programadas para el Ciclo Escolar 2026-2027.

Así mismo se instruyó a las Jefas de los Departamentos de Educación Inicial y Preescolar, brindar apoyo y respaldo necesarios a las Inspectoras y Directoras de las escuelas que, de acuerdo a su contexto escolar, sean priorizadas para participar en esta estrategia, también deberán coordinar la asignación de sedes conforme al calendario establecido para cada nivel educativo, garantizando la colaboración de los colectivos docentes.

6.2. Estrategia de Medición Lectora

Se solicitó a los Departamentos de Educación Primaria y Secundaria hacer extensiva la invitación a las Instituciones Educativas de su adscripción para que, mediante oficio, gestionen la asignación de fechas para participar en los Circuitos Culturales.

De igual manera, se les incita a continuar promoviendo y fortaleciendo las actividades de fomento a la lectura al interior de los centros escolares, con el propósito de consolidar hábitos lectores y favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes.

7. DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE ESCOLAR

7.1. Resultados de la inspección del Programa de Becas en Colegios Particulares

Se instruyó a la Dirección de Servicios Educativos a que se brinden los apoyos necesarios al Departamento de Bibliotecas y Becas para que se impulse la promoción y aplicación del programa de becas en los periodos correspondientes y se cumpla íntegramente con los acuerdos contraídos en el momento de su incorporación.

7.2. Resultados de la inspección del Programa de Becas en Colegios Particulares

Asimismo, para el caso de los **Libros de Texto Gratuitos de Educación Básica**, se pidió a las Direcciones de Área y Departamentos involucrados seguir colaborando con el Departamento referido para continuar dando cumplimiento a la tarea de recepción y logística de entrega de libros en los periodos en que sea requerido.





7.2. Mis vacaciones en la Biblioteca 2026

Se informó que este 6 de julio del presente iniciará el taller de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2026” en el Gimnasio Auditorio del S.E.E.R., en donde el Departamento de Bibliotecas del S.E.E.R., preparó divertidas actividades para la niñez potosina como: fomento a la lectura, activación física, manualidades y juegos educativos.

Para lograr un desarrollo integral, el curso contará con el apoyo y participación de instituciones expertas como el H. Cuerpo de Bomberos Metropolitanos, la Cruz Roja Mexicana, la Comisión Estatal de Agua y la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

8. DIRECCIÓN GENERAL

8.1. Asuntos Generales

- El Profr. Martín Rodríguez Ramírez comunico que se seguirá trabajando conforme al calendario escolar a menos de que exista una disposición oficial por parte de la S.E.G.E.
- El Departamento de Control Escolar del S.E.E.R., informó que siguen en proceso de captura y los días 6, 7 y 8 de julio son las impresiones de certificados; el 9 y 10 de julio son fechas para corrección de datos y del 10 al 15 de julio es la descarga. Asimismo, en el periodo del 16 al 22 de julio serán los exámenes profesionales.
- El Departamento de Estadísticas del S.E.E.R., comunicó que ya se pueden descargar los formatos estadísticos RH y IP en la plataforma PEIE, también aclaro que las escuelas que tengan una captura incompleta o errónea estos formatos saldrán con marca de agua.
- La Subdirección de Educación Media Terminal, Media Superior y Superior notificó que las escuelas de Nivel Media Superior a excepción de 4 (ya tienen cupo lleno), estarán funcionando con guardias para inscripciones.

Se dio por terminada la reunión siendo las 11:45 horas del mismo día, con el agradecimiento a los asistentes.

Profr. Martín Rodríguez Ramírez
Director General

Lic. Erick Teodorakis Rodríguez Donis
Director de Planeación y Evaluación

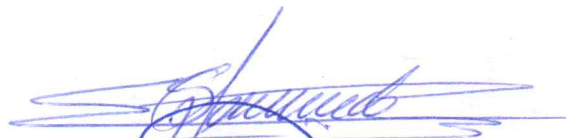
Ing. Alejandro Salazar Nevárez
Director de Servicios Administrativos

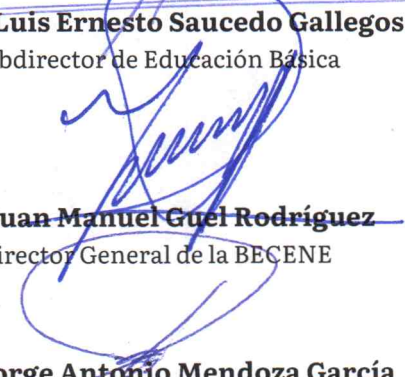
Mtra. Ana María Martínez García
Directora de Servicios Educativos

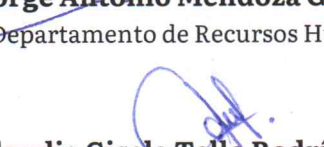
Profr. Fernando Cañedo Rivera
Director de Cultura y Deporte Escolar



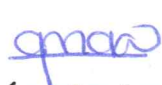


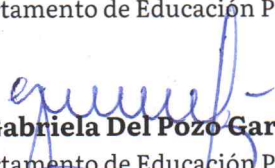

Profr. Luis Ernesto Saucedo Gallegos
Subdirector de Educación Básica


Dr. Juan Manuel Guel Rodríguez
Director General de la BECENE

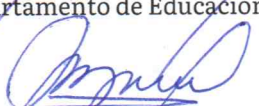

Lic. Jorge Antonio Mendoza García
Jefe del Departamento de Recursos Humanos


Lic. Claudia Gisela Tello Rodríguez
Jefa del Departamento de Archivo


LEP. María de los Ángeles Arancivia Mendiola
Jefa del Departamento de Educación Preescolar

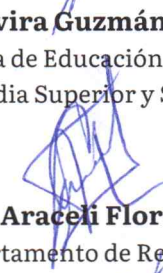

Mtra. Gabriela Del Pozo García
Jefa del Departamento de Educación Primaria 2

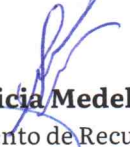

Profr. Juan José Meza Ramírez
Jefe del Departamento de Educación Secundaria

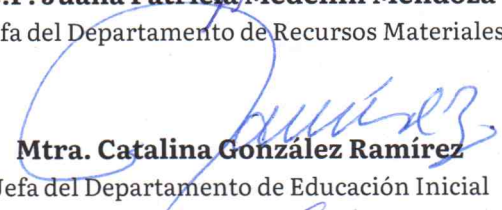

Profra. Miroslava Zavala Rangel
Jefa del Departamento de Educación Media Terminal

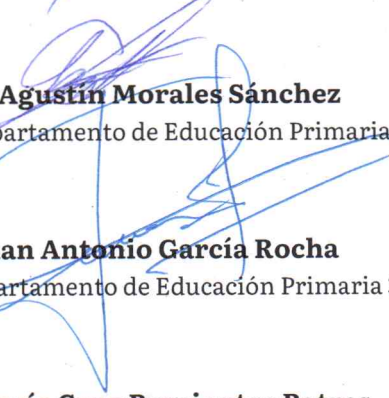

Mtra. María de la Paz Bustos Lugo
Jefa del Departamento de Educación Superior

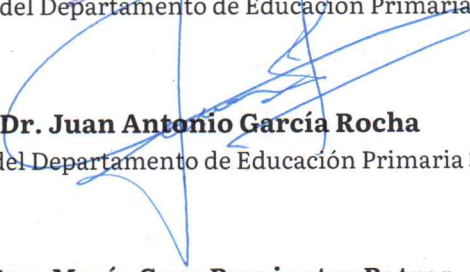

DGE. Elvira Guzmán Martínez
Subdirectora de Educación Media Terminal,
Media Superior y Superior

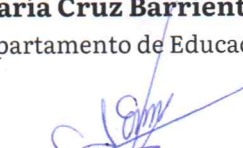

C.P. Araceli Flores López
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

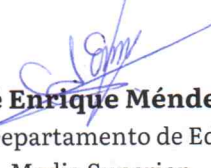

C.P. Juana Patricia Medellín Mendoza
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

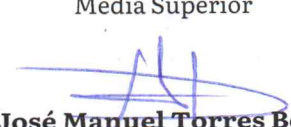

Mtra. Catalina González Ramírez
Jefa del Departamento de Educación Inicial


Mtro. Agustín Morales Sánchez
Jefe del Departamento de Educación Primaria


Dr. Juan Antonio García Rocha
Jefe del Departamento de Educación Primaria 3


Mtra. María Cruz Barrientos Batres
Jefa del Departamento de Educación Especial


Profr. José Enrique Méndez Herrera
Jefe del Departamento de Educación
Media Superior


Mtro. José Manuel Torres Bocanegra
Jefe del Departamento de Técnico Pedagógico





MTI. Beatriz Angélica Flores Hernández
Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto

Mtro. Pedro César Ledezma Fernández
Jefe del Departamento de Control Escolar

Arq. Teresita de la Paz López Alvarado
Jefa del Departamento de Estadística

Arq. Jesús Raúl Cuéllar Rodríguez
Jefe del Departamento de Evaluación

Mtro. Francisco Javier Solís Morales
Jefe del Departamento de Cultura

Profr. Leonardo Gómez Domínguez
Jefe del Departamento de Educación Física y
Deporte de Educación Básica

Lic. Luis Heladio De León Cisneros
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y
Derechos Humanos

LCC. Armando Mitre Castro
Jefe del Departamento de Comunicación Social

Lic. Ellian Rico Silva
Jefa del Departamento de Planeación

MTL. Juan Alberto Rivera González
Jefe del Departamento de Informática

Profr. Raúl Andrés Cruz Mata
Jefe del Departamento de Educación Física y Deporte
de Educación Media Terminal y Media Superior

Mtro. J. Héctor Martínez Gutiérrez
Jefe del Departamento de Bibliotecas y Becas

Lic. Manuel Jaramillo Portales
Titular de la Unidad de Transparencia

Profr. José Cruz López Ojeda
Secretario Particular

